



ITSUP
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
PORTOVIEJO
con condición Superior Universitario

Rendición de Cuentas

periodo **2021**



PRESENTACIÓN

El Informe de Rendición de Cuentas comprendido en dos periodos: Mayo/Octubre 2021 y Noviembre 2021/Abril 2022, no es sólo un requerimiento que se tiene que cumplir para evidenciar el uso transparente, honesto y responsable de los recursos de una institución educativa Superior, es la oportunidad de compartir los logros académicos, así como informar de todas las actividades realizadas en este año de labores que fortalecen nuestra comunidad educativa, en beneficio de nuestros estudiantes.

De forma sostenida durante el año 2021 a pesar de la pandemia se examinaron los resultados alcanzados y se evaluó el estado de cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y Plan Operativo, con el objeto de buscar la excelencia, el fortalecimiento institucional y la formación humanista de nuestros estudiantes, definiendo los retos a los que debemos hacer frente, las metas que pretendemos conseguir y las medidas para alcanzarlas. Además del trabajo en equipo que ha sido relevante para la consecución de objetivos institucionales, han sido claves para mejorar y lograr mayores resultados.

El ITSUP es un Instituto superior universitario comprometido con la sociedad, que brinda igualdad de oportunidades para todos; la participación, con mentalidad abierta al cambio, a la innovación a la creatividad y espacio del pensamiento crítico; y, está caracterizada por la transparencia en todas sus actuaciones.

En la actualidad la educación profesional tecnológica está direccionada con carreras cortas que brindan la oportunidad a jóvenes quienes desean obtener un título superior de una manera rápida y oportuna, el Instituto Superior Universitario Portoviejo (ITSUP) está preparado académicamente para acoger a ciudadanos que desean emprender en las ramas empresariales, tecnológicas y de salud.

De manera sintética se describen en el documento las actividades académicas que se realizaron a lo largo del año, destacando en el informe la formación profesional de

nuestros estudiantes, y también en términos de lo que se realizó con nuestros trabajadores docentes y administrativos, en beneficio de ellos mismos, de los estudiantes de la institución y de todos los sectores de la sociedad.

Los resultados se presentan organizados en torno a procesos y objetivos estratégicos descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad los que están plasmados en los siguientes procesos:

Proceso Académico

Proceso de Carrera Tecnológica

Proceso de Carreras empresariales

Proceso de Carrera de salud

Proceso de Vinculación

Proceso de Administración de los Recursos

Proceso de Calidad

En el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, así como en reparaciones se detallan gastos en las gestiones y resultados que se hicieron para mantener y realizar adecuaciones a la infraestructura institucional permitiendo las adecuaciones necesarias para dejar las instalaciones funcionales, así como inversión en investigación y de la misma manera se invirtió en becas y ayuda a estudiantes.

En el documento se presenta, el informe detallado de los recursos financieros, desglosado con valores de datos que dan fe de cómo se realizó el gasto de nuestros ingresos propios en beneficio de nuestra comunidad tecnológica, en el otorgamiento del servicio educativo en el aula, como de los otros servicios y el mejoramiento de la infraestructura.

MSc. Mabel Márquez Tejena

Rectora ITSUP

BASE LEGAL

El Instituto Superior Universitario Portoviejo fue creado por el Ministerio de Educación mediante Acuerdo # 2755 del 18 de junio de 1996, con las especializaciones de Contabilidad Bancaria y Análisis de Sistemas, a funcionar a partir del periodo lectivo: 1996-1997.

Se ubica en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia 12 de marzo, con tiempo de vida institucional indefinida.

El instituto, como institución de educación superior y de derecho privado, desde sus inicios afianzó su objeto social de servicio sin fines de lucro, donde prima su capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión y patrimonio propio.

Por su naturaleza jurídica, el ITSUP, orienta sus actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, a servir a la población Manabita y buscará trascender sus servicios al contexto nacional.

El instituto se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento General de los Institutos Superiores, el Estatuto Institucional y por sus Reglamentos Internos. Forma parte de los Sistema Nacional de Educación Superior, Evaluación y Acreditación, Ciencia y Tecnología, Nacional de Admisión y Nivelación y Planificación de la Educación Superior.

La Ley de Orgánica de Educación Superior, LOES, establece en el Art. 27.

- Rendición social de cuentas.
- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior (CES)

AUTORIDADES ITSUP

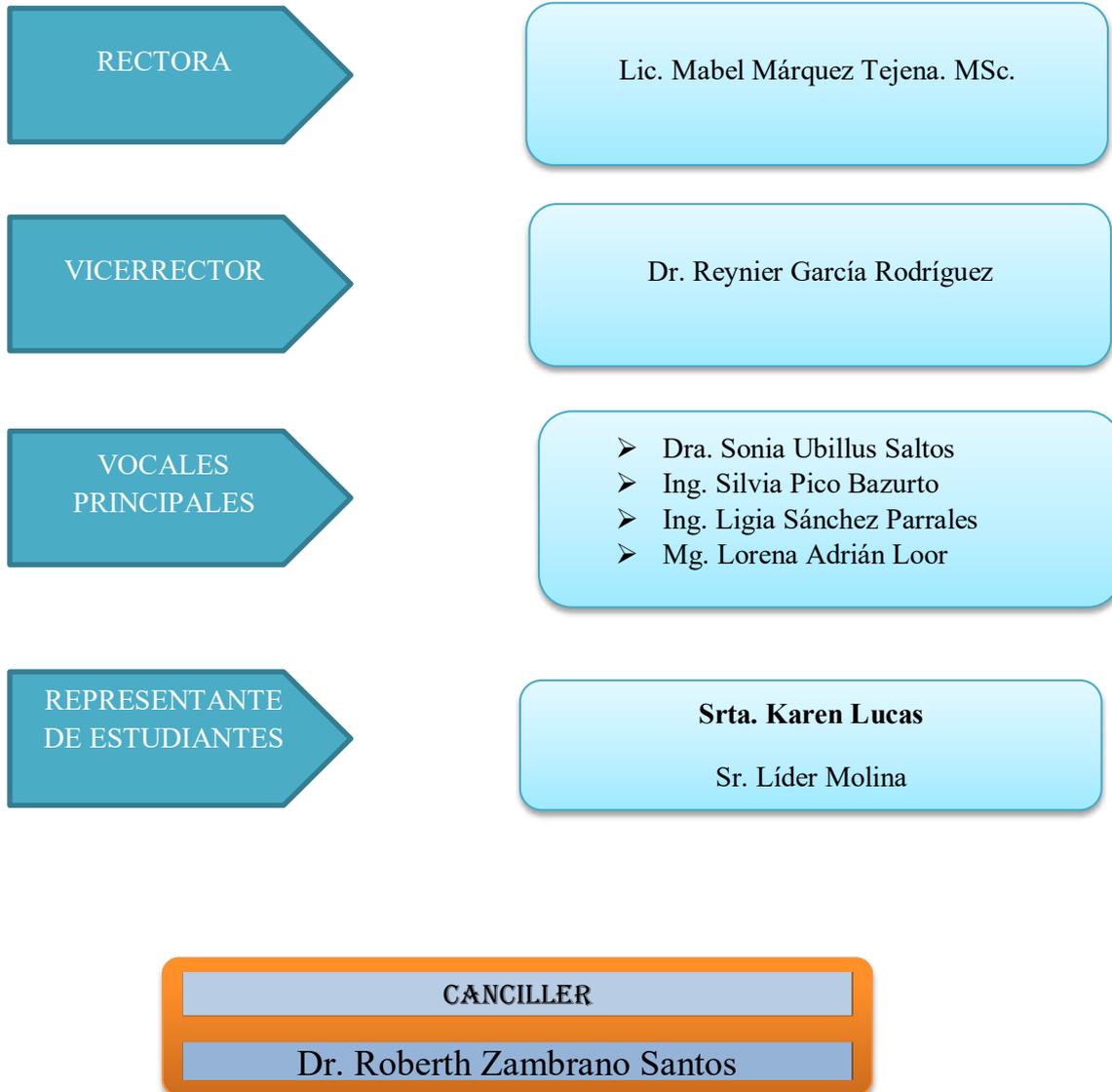


MSc. Mabel Márquez Tejena
RECTORA

Dr. Reynier García Rodríguez
VICERRECTOR ACADÉMICO



CONSEJO UNIVERSITARIO



DIRECTORES GENERALES Y RESPONSABLES 2021

DEPARTAMENTO	RESPONSABLE	NOMINACIÓN
Investigación	Dr. Roberth Zambrano Santos	Director de Investigación
Financiero y T.H	Dra. Sonia Ubillús Saltos	Directora de Financiero y Talento Humano
Vinculación	Ing. Silvia Pico Bazurto	Directora de Vinculación
Oficina de Transferencia y seguimiento a graduados	Ing. Jorge Correa Monge	Coordinador
Unidad de Bienestar Institucional	MSc. Lorena Adrián Loor	Coordinadora
Tutorías	Lic. Mirian Hernández	Responsable
Carreras de Salud	Dr. Roberth Patricio Zambrano Ubillus	Coordinador
Centro de Idioma Inglés	MSc. Mabel Márquez	Coordinadora

MISIÓN:

Somos un instituto reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico con pedagogía con pedagogía crítica e inclusiva e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y vinculación con la sociedad comprometidos con el bienestar social.

VISIÓN:

Ser una institución caracterizada por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
Nombre de la institución	Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Universitaria
Tipo de institución	Privada
Provincia	Manabí
Cantón	Portoviejo
Parroquia	12 de Marzo
Dirección	América y García Moreno
Correo electrónico	Instituto_superior_universitario@itsup.edu.ec
Página web	www.itsup@edu.ec
Teléfono	2636814

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del representante legal de la Institución	MSc. Mabel Márquez
Cargo del representante legal de la institución:	Rectora
Correo electrónico	mmarquez@itsup.edu.ec

Datos del informe	de Rendición de Cuentas
Periodo de rendición de cuentas	2021
Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	De acuerdo a Resolución N° 01.SO-03-CU.ITSUP-2022 14 de Abril de 2022
Lugar del evento de rendición de cuentas ante ciudadanía:	Medios digitales oficiales del ITSUP

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

Los principios por los cuales se rige la institución son los siguientes:

- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Acceso universal
- Igualdad de oportunidades
- Movilidad, y
- Autodeterminación para la producción del conocimiento y pensamiento.

El ITSUP, se guía y fortalece por los principios contemplados en la Ley Orgánica de Educación Superior y además por los siguientes principios:

- Ordenamiento Jurídico: El ITSUP se ajustará a las normas de ordenamiento jurídico ecuatoriano, debiendo regirse por las que están contenidas en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, los Reglamentos que expida el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como por el presente Estatuto y los correspondientes reglamentos internos o instructivos que expida la autoridad competente.
- Evaluación y calidad: El ITSUP está comprometido con el proceso de seguimiento y evaluación permanente de las actividades que desarrolla la institución, para garantizar el cumplimiento de sus fines; para ello, observará y acogerá los procedimientos de autoevaluación institucional, evaluación externa, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad que determine el CACES.

Principios de igualdad

Se reconoce la igualdad formal, igualdad material y no discriminación en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema de educación superior, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Políticas institucionales

Docencia

- El instituto garantiza la excelencia de los procesos académicos bajo normativas y estándares de calidad que permitan la formación integral de los estudiantes.

- El modelo de régimen académico del instituto asegura la calidad del aprendizaje, con criterios de inclusión y equidad.
- Los diseños curriculares de la oferta académica del instituto, son monitoreados y controlados periódicamente tomando como base las exigencias de la realidad local, regional, nacional e internacional.
- Propicia la permanencia, movilidad y graduación de sus estudiantes conforme a las exigencias del marco jurídico del sistema de educación superior ecuatoriano.
- Motiva y estimula a docentes y estudiantes, la cultura del autoaprendizaje permanente facilitando todos los medios que la ciencia permita.

Investigación

- El instituto, promueve y garantiza la construcción colectiva del conocimiento y de vinculación atendiendo las demandas de la sociedad en correspondencia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, agenda zonal 4, plan nacional vigente y el plan de ciencia, tecnología e innovación con responsabilidad social.
- Promueve la investigación articulando gobierno - sociedad – universidad para contribuir al cambio de la matriz productiva.
- Establece prioridades en la responsabilidad social y la ética en la formulación y ejecución de programas y proyectos de investigación, realzando la innovación.
- Promueve la participación de los consejos consultivos sectoriales de la producción para fortalecer la investigación.
- Forma personal de relevo en pro de mantener las ciencias empresariales, la tecnología y la Salud.
- Enfatiza programas de investigación y desarrollo tecnológico en pro de la comunidad, basados en la retroalimentación de los resultados.

Vinculación con la Sociedad

- Promueve la vinculación con la sociedad articulando gobierno - sociedad – universidad para contribuir al cambio de la matriz productiva.
- Contribuye a la formación, producción y fortalecimiento organizacional, a través de los centros de capacitación y desarrollo local.
- Establece prioridades en la responsabilidad social y la ética en la formulación y ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- Promueve la participación de los consejos consultivos sectoriales de la producción para fortalecer la vinculación con la sociedad.
- Respeta los principios tradicionales de cultura y acervo para el desarrollo de la ciencia y fortalecer así, la vinculación con la sociedad.

Gestión Institucional

- El instituto implementa un modelo de planificación y ejecución de gestión institucional que garantiza el cumplimiento de la función social, determinada por su plan estratégico.
- Define directrices en su plan estratégico de desarrollo institucional, de acuerdo con estándares de calidad programados y planificados, en el cumplimiento de resultados y mejoramiento continuo.
- Prioriza el talento humano y apoya continuamente su capacitación y formación generando un ambiente agradable alineado a la armonía institucional.
- Certifica la equidad, la inclusión y la aplicación de políticas de acción afirmativas para los grupos en condición de vulnerabilidad, para lo cual fortalece el accionar de bienestar universitario y los procesos de vinculación con la sociedad.
- Garantiza los derechos de la naturaleza y la promoción de la sostenibilidad ambiental del territorio.
- Cumple su función social y fortalece las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y mejora la calidad de vida.
- Se compromete con la cultura, la práctica deportiva y la difusión de los saberes ancestrales como parte de su responsabilidad para con la sociedad y el rescate de la identidad manabita.
- Encamina la internacionalización de su gestión, a través de redes académicas.

Bajo estas políticas y pensando en el avance de nuestra institución, a través de la gestión institucional y con **RESOLUCIÓN OCS.SE.Nº.01.08.2020** se dio por aprobado el proyecto de cambio de condición a Instituto Universitario de acuerdo a la Resolución **RPC-SE-19-No.131-2020** del Consejo de Educación Superior con fecha 5 de Noviembre, en la décima novena sesión extraordinaria del pleno de Consejo de Educación Superior.

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO con condición
SUPERIOR UNIVERSITARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXAMINADO POR:

MG.C.A. VANESSA GARCIA ZAMBRANO

AUDITOR INTERNO

INFORME DE AUDITORIA EXAMINADO POR EL AUDITOR INTERNO AÑO 2021
A LOS SEÑORES INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO con
condición SUPERIOR UNIVERSITARIO

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 no fueron auditados, debido a que no superaba los montos establecidos para efectuar auditoría externa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicado presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha.

2. Fundamentos de la opinión:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la institución para continuar en funcionamiento revelando según corresponda, los asuntos relacionados, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o

error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor. Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Informamos a la administración los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su Reglamento de aplicación e informe con relación a actos legales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar.


Ms.C Vanessa García Zambrano.
Master en Contabilidad y Auditoría
Auditor-Interno.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NOTAS

ACTIVO

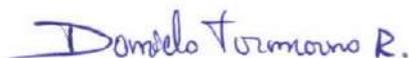
ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalentes al efectivo	1.700,98	
Cuentas y documentos por cobrar	<u>2.850,00</u>	
TOTAL, DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>4.550.98</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Propiedades, plantas y equipos netos	<u>24.143.38</u>	
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		24.143.38
TOTAL ACTIVO		<u>28.694,36</u>

Las notas explicativas 3 a 8 son parte integrante de los estados financieros.



Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por pagar	18.673,21
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	<u>9.021,15</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>27.694,36</u>

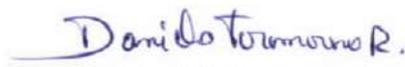
TOTAL PASIVO **27.694,36**

PATRIMONIO

Capital Social	<u>1.000,00</u>
Total del Patrimonio	<u>1.000,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>28.694,36</u>



Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ventas Netas gravadas con tarifa diferente de 0% de iva	2.160,71
Ventas netas gravadas con tarifa 0% o excenta de iva	439.799,79
Total de Ingresos	440.960,50

(-) Costo de ventas y producción

Ganancia Bruta

(-) GASTOS OPERACIONALES

Administración y Ventas	439.188,64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.771,86
Perdidas años anteriores	1.796,09
Perdida sujeta a amortización	24,23
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	808.13
Saldo a favor del contribuyente	808.13

Las notas explicativas 9 y 10 son parte integrante de los estados financieros.



Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

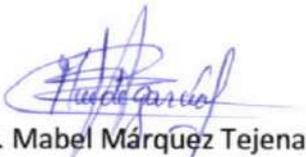
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

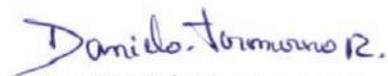
Capital Social

Saldo Inicial	1.000,00
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.000,00
Total Patrimonio	1.000,00

Las notas explicativas 9 y 10 son parte integrante de los estados financieros.



Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

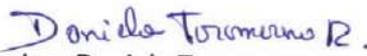
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1771,86
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>440.960,50</u>
+ Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	440.960,50
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(439.188,64)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(127.751,90)
(-) Pagos A y por cuenta de los empleados	(292.882,88)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(18.553,86)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(26.825,98)
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.825,98
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.771,86)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	302,25
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1700,98
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.771,86
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	1.398,73
AJUSTES POR GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2682,60
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	302,25
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	5.975,16
(INCREMENTO) DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.003,00
(INCREMENTO) DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(5.027,84)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.771,86

Las notas explicativas 9 y 10 son parte integrante de los estados financieros.


Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US \$)

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA INSTITUCION.

El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario cuyas siglas son ITSUP, fue creado por el Ministerio de Educación mediante Acuerdo # 2755 del 18 de junio de 1996, con las especializaciones de Contabilidad Bancaria y análisis de Sistemas, a funcionar a partir del periodo lectivo: 1996-1997. Se inició con 123 estudiantes, 11 docentes, 3 administrativos y 1 en servicios generales.

En el año 1998 se creó la carrera de Administración de Empresas, de la cual se graduaron dos promociones, posteriormente se crea la carrera de Electrónica Informática mediante el Acuerdo Ministerial # 1915 del 20 de marzo de 2002, y las carreras de Hotelería y Turismo y Secretariado Gerencial con el acuerdo del CONESUP No. 140 del 26 de septiembre de 2003.

El CONESUP, de conformidad con la Ley de Educación Superior del año 2000, asumió el control de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del país, y emitió el Registro Institucional No. 13-002 en el que reconocía al Instituto Tecnológico Superior “Portoviejo” dentro del sistema nacional de educación superior.

EL ITSUP, es una institución de educación superior de derecho privado, con la finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, patrimonio propio y domicilio en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia 12 de marzo, con tiempo de vida institucional indefinido. Su representante legal es el Doctor Roberth Zambrano Santos Ph.D.

El Instituto se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política, la Ley Orgánica de Educación superior, su Reglamento, el Reglamento general de los Institutos Superiores, el Estatuto institucional y por sus Reglamentos Internos. Forma parte de los Sistemas Nacional de Educación Superior, Evaluación y Acreditación, Ciencia y Tecnología, Nacional de Admisión, Nivelación y planificación de Educación superior.

El Consejo de Educación Superior. Considerando Que el artículo 352 de la constitución de la República del Ecuador, indica: “El sistema de Educación Superior estará integrado por Universidades y Escuelas Politécnicas; Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”

Mediante oficio 020-2020, de 05 de mayo de 2020, el Instituto Superior Tecnológico Portoviejo solicito al CES que se le conceda la condición de Superior universitario.

A través de memorando CES-CPA-2020-1170-M, de 21 de agosto de 2020, la coordinación de planificación Académica del CES remitió a la comisión el informe técnico de revisión del cumplimiento de los requisitos del proyecto para la adquisición de la condición de superior Universitario del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo, mismo que en su parte pertinente recomienda aceptar el trámite la solicitud, para adquirir la condición de Superior Universitario del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo.

A través de oficio SENEYCYT-SENECYT-2020-1111-CO, de 30 de septiembre de 2020 remitió el informe de pertinencia para adquirir la condición de Superior Universitario del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo.

Mediante memorando CES-CPIC-2020-0629-M, de 26 de octubre de 2020, el Presidente de la comisión Permanente del CES notifico el acuerdo adoptado.

Artículo 1.- Dar por conocido y aprobado el informe final para adquirir la condición de Superior Universitario del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo remitido por la comisión permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del Consejo de Educación Superior mediante memorando CES-CPIC-2020-0629-M, de 26 de octubre de 2020, que forma parte integrante de la presente resolución.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí – cantón Portoviejo, parroquia 12 de marzo, Avenida América y García Moreno.

Cuenta con Registro Único de Contribuyente No. 1391737777001.

Las actividades económicas son:

-C18110102 – Actividades de impresión de Revistas y otras publicaciones periódicas.

-J58110101 – Publicación de libros.

-P85300201 – Educación de tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión, corresponden a este nivel el grado de Licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, que son equivalentes, incluido las actividades de escuelas de artes interpretativas que imparten enseñanza superior.

-P85210201 - Educación en Bachilleratos complementarios, (fortalece la formación obtenida en el bachillerato general unificado, es de carácter optativo y su duración es de un año adicional y pueden ser del tipo bachillerato técnico productivo y bachillerato artístico, la educación puede ser bachillerato técnico productivo y bachillerato artístico, la educación puede ser provista en salones de clases a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar).

2. BASES PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros de ITSUP han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional.-

Las cifras presentadas se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

La mayoría de las ventas son a cuenta corriente por lo que no se hace necesario realizar condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.

e. Propiedades, planta y Equipos.-

Las propiedades, planta y equipos son aquellos bienes de naturaleza permanente utilizadas para una entidad, que sirvan para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil larga, estarán registrados al costo, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las propiedades, planta y equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros por el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

f. Beneficios a los empleados.-

Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

g. Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente, ya que se utilizara recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

h. Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

i. Reconocimiento de Costos y Gastos.-

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

j. Impuesto corriente.-

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

La cuenta efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre de 2020 están conformados por los siguientes saldos contables:

Caja - Bancos

Banco Comercial de Manabí Cta. de ahorro 301363800	\$ 718.93
Banco Internacional Cta. Cte. 7600629544	\$ 982.05
Total	\$ 1.700,98

Saldos mantenidos en caja general e instituciones financieras locales con calificación BB. Saldos contables de disponibilidad inmediata, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la empresa.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

A diciembre de 2020 el saldo de las cuentas y documentos por cobrar es:

Cuentas por cobrar clientes	
No relacionadas	\$ 2.850,00

La mayoría de las ventas son a cuenta corriente por lo que no se hace necesario realizar condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

A diciembre de 2021 el saldo de las propiedades, planta y equipo es:

Propiedad, planta y equipo	\$ 26.825,98
Depreciación acumulada	\$ 2.682.60

Las propiedad, planta y equipo, han sido valorizadas al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las normas de contabilidad.

Las depreciaciones se registran con cargo a costos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

El saldo a diciembre 31 de 2021 de las cuentas y documentos por pagar es:

Cuentas y documentos por pagar	
No relacionadas	18.673,21
TOTAL	18.673,21

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

7. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-

Representan aquellas obligaciones sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

IESS por pagar	3.415,41
Préstamos Quirografarios	732,62
Convenio IESS por pagar	4.788,72
SRI por pagar	84,40
TOTAL	\$ 9.021,15

8. CAPITAL SOCIAL.-

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2021, representa \$ 1.000,00

Constituye el monto total del capital, representado por acciones.

9. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS.-

El saldo contable de las ventas netas y otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 son:

Ventas netas	
Ventas tarifa 12 %	2.160,71
Ventas tarifa 0 %	438.799,79
Total	\$ 440.960,50

Los ingresos por Matriculas, Colegiaturas y otros ingresos o servicios \$ 440.960,50

10. COSTO DE VENTA Y PRODUCCION Y GASTOS OPERACIONALES.-

El costo de venta y producción y un detalle de los gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas), financieros son como se detallan a continuación:

(-) Costo de venta y producción

Otros costos indirectos de fabricación.

Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto	26.825,98
Sueldo, salarios y demás remuneraciones	208.723,89
Beneficios sociales que no constituyen materia gravada IESS	8.666,73
Aporte al IESS (incluye fondo de reserva)	26.793,56
Honorarios Profesionales y dietas	19.741,69
Otros	24.168,41
Depreciación	2.682,60
Seguros y reaseguros	1.280,62
Suministros y materiales	4.853,75
Mantenimiento y reparaciones	23.891,51
Gastos de viaje	9.200,00
Servicios públicos	8.954,96
Publicidad	8.002,51
Combustibles	142,51
Otros servicios	34.478,55
Otros gastos	30.125,34
GASTOS BANCARIOS	618,91
TOTAL, COSTOS Y GASTOS	439.188,64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.771,86
Perdidas años anteriores	1.796,09
Perdida sujeta a amortización	24,23
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	808,13
Saldo a favor del contribuyente	808,13

11. CONCILIACION TRIBUTARIA.-

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo del contribuyente es como se indica a continuación:

Saldo a Favor del contribuyente	808,13
--	---------------

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO con condición
SUPERIOR UNIVERSITARIO**

CONTENIDO:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

ESTADOS FINANCIEROS:

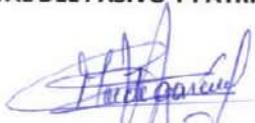
- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

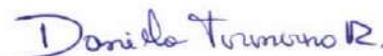
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Identificación y objeto de la Institución.
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.
3. Efectivos y equivalentes al efectivo.
4. Cuentas y Documentos por cobrar.
5. Propiedades planta y equipos.
6. Cuentas y Documentos por pagar.
7. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.
8. Capital Social.
9. Ventas netas y otros ingresos.
10. Costo de venta y producción y gastos operacionales.
11. Conciliación tributaria.
12. Estimaciones contables.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
311	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.700,98	1.700,98
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES			
RELACIONADAS			
312	LOCALES	2.850,00	
361	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.850,00
368	ACTIVO FIJO	26.825,98	
384	DEPRECIACION	2.682,60	
	TOTAL ACTIVO FIJO		24.143,38
499	TOTAL DEL ACTIVO		28.694,36
 PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES			
511	CUENTAS POR PAGAR	18.673,21	
523	CONVENIO	4.788,72	
	IESS-QUIROGRAFARIOS	732,62	
	APORTES AL IESS	3.415,41	
	POR PAGAR SRI	84,40	
550	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		17.694,36
599	TOTAL DEL PASIVO		17.694,36
PATRIMONIO			
601	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1.000,00	
698	TOTAL DEL PATRIMONIO		1.000,00
699	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		28.694,36


 Mg. Mabel Márquez Tejena
REPRESENTANTE LEGAL


 Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

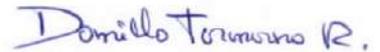
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
6001	VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	2.160,71
6003	VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 0% O EXENTAS DE IVA	438.799,79
6999	TOTAL DE INGRESOS	440.960,50
6152	TOTAL DE INGRESOS	440.960,50
COSTOS Y GASTOS		
COSTO DE VENTAS		
7004	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	26.825,98
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS		
7041	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES GRAVADA IESS	208.723,89
7044	BENEFICIOS SOCIALES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA IESS	8.666,73
7047	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	26.793,56
7050	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	19.741,69
7164	OTROS	24.168,41
GASTOS DE PROVISIONES		
7065	DEPRECIACIÓN	2.682,60
OTROS GASTOS		
7173	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8.002,51
7179	Consumo de combustibles y lubricantes	142,51
7182	GASTOS DE VIAJE	9.200,00
7191	SUMINISTROS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	4.853,75
7197	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.891,51
7203	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1.280,62
7209	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	
7242	SERVICIOS PÚBLICOS	8.954,96
7248	OTROS SERVICIOS	34.478,55
7248	OTROS BIENES	30.125,34
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS OPERACIONALES		
GASTOS FINANCIEROS		
COSTO DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASA ENTRE OTROS)		
7263	RELACIONADAS LOCAL	656,03
7991	TOTAL COSTOS	26.825,98
7292	TOTAL GASTOS	412.362,66
7999	TOTAL COSTOS Y GASTOS	439.188,64

CONCILIACION TRIBUTARIA

801	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.771,86
	Perdidas años anteriores	1.796,09
	Perdida sujeta a amortización	24,23
	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	808,13
	Saldo a favor del contribuyente	808,13



Mg. Mabel Márquez Tejena.
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Daniela Toromoreno
CONTADORA

Objetivos Estratégicos

Quiénes somos parte del instituto, estamos comprometidos en proporcionar servicios educativos de calidad, cumpliendo las expectativas de los estudiantes de egresar con las competencias que les permitan responder asertivamente a las necesidades de su entorno, mediante programas educativos actualizados, infraestructura física y tecnológica adecuadas, relación de los saberes, personal competente comprometido con la mejora continua con los procesos, la satisfacción de estudiantes y la familia.

Docencia

- Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística.
- Ofertar carreras que respondan a las políticas de desarrollo tecnológico del país, de la provincia de Manabí y del cantón Portoviejo, dentro de una vinculación integral de los hombres y las mujeres y su entorno, que estimule el desarrollo personal y social, propiciando una comunidad en permanente transformación.
- Propender a la obtención del título de cuarto nivel de los docentes de la institución, teniendo en cuenta las exigencias actuales de la formación del profesorado de las instituciones de educación superior.

Investigación

- Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializada en distintas áreas del conocimiento de nivel tecnológico y sus equivalentes.
- Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.
- Formar talentos humanos de manera integral y continua, competitivos, con bases sólidas de investigación científica y tecnológica, orientados a dar respuestas pertinentes a los problemas del contexto socio cultural.
- Propiciar la investigación científica, auspiciando estudios tecnológicos, científicos y de proyección social y cultural que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución en pro del desarrollo de la sociedad.
- Publicar resultados de investigación la revista científica de la institución y en la editorial (SINAPSIS).
- Liderar la Red de Investigación Multidisciplinaria Independiente Scio (RIMIS) a nivel nacional con participación de investigadores nacionales y extranjeros.
- Elevar los niveles de calidad, mejorando la estructura orgánico-funcional de las áreas académicas, administrativas y financieras.

Vinculación con la Sociedad

- Garantizar el derecho a la educación superior de nivel técnico y tecnológico mediante la articulación de las funciones sustantivas y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.
- Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.
- Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales.
- Establecer relaciones interinstitucionales con otras instituciones de educación superior en el ámbito nacional y extranjero, que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias que fomenten el acervo cultural en las áreas de especialidad del Instituto.
- Diseñar un plan estratégico de vinculación con la sociedad que permita el acceso a la comunidad estudiantil y les garantice el desarrollo de sus prácticas pre-profesionales y su trabajo comunitario que en ley se estipula como uno de los requisitos previo a su titulación.

Valores institucionales

Valores	Institucionales
La responsabilidad:	Respetar la dignidad y derechos de las personas y a sus valores trascendentales, bajo el principio de buen ciudadano.
La excelencia académica:	Garantizar una educación integral de calidad y calidez, donde se evidencie la aprehensión de saberes, habilidades, motivaciones, recursos metacognitivos y desarrollo de componentes personal lógicos por los estudiantes.
La confianza mutua:	Ejercer entre los miembros de la comunidad del Instituto que favorezca el intercambio libre de conocimientos, quehaceres, sensibilidades y valores que contribuyan al desarrollo integral de todos sus miembros.
La equidad y la justicia:	Garantizar la convivencia institucional, y se reflejan en la aplicación de procesos e interacciones equitativas, ordenadas, oportunas, eficaces y eficientes.
La responsabilidad compartida:	Concretar acciones relacionadas con el rol de los involucrados directos: personal administrativo, docentes, personal de apoyo y estudiantes, así como a los indirectos: empresas con las que se establecen convenios, comunidad, organismos, organizaciones e instituciones. Todos ajustados a la misión, visión y filosofía institucional trabajan en función de la formación integral de los técnicos y tecnólogos universitarios para el servicio a la comunidad.
El reconocimiento del otro:	Se refiere a la identidad, dignidad, libertad, preferencias, privacidad y derechos de las personas.
La valoración académica:	Significa el reconocimiento, cuidado y difusión de los resultados de las investigaciones académicas, científicas y técnicas que se generen de modo creativo en la institución.

La transparencia:

Implica el rechazo absoluto de prácticas académicas inaceptables como: parafraseo, connivencia, citación imprecisa, omisión, suplantación, plagio, asistencia humana o técnica prohibida, piratería, desconocimiento de derechos de autor, fraude, sabotaje, sustracción, alteración.

FUENTE: Dirección de Planificación-Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Los valores nos indican cual es nuestra forma particular de seguir el camino que nos lleva a alcanzar la visión. Proporcionan un criterio en el momento de la toma de decisiones, evita que tomemos una solución fácil que podría llevar a traicionar nuestros valores.

Período del cual rinde cuentas

Este informe de rendición de cuentas corresponde al periodo Mayo/Octubre 2021 y Noviembre 2021/ Abril 2022, está dirigido a la comunidad de educación superior que hace posible el progreso de la entidad, pero también a las instituciones relacionadas con el quehacer académico, fundamentalmente a la colectividad que es su razón de ser. En él se exponen las principales actividades que el Instituto ha desarrollado en el año 2021, mediante sus diferentes ejes sustantivos y bajo la responsabilidad de la presente administración.

Modalidad de estudio

De acuerdo con lo que establece el Reglamento de Régimen Académico, las Instituciones de Educación Superior (IES) podrán impartir sus carreras y programas en las siguientes modalidades de estudios o aprendizaje:

- a. Presencial;
- b. Semipresencial;
- c. Dual;
- d. En línea; y,
- e. A distancia.

La modalidad de estudio que oferta el ITSUP es la presencial, de lunes a viernes en horarios matutino, vespertino y nocturno y en Línea.

Cobertura geográfica

La formación integral del estudiante es a través de la actividad educativa, fomentando la práctica permanente de principios y valores humanos, normas de convivencia, cultivando y desarrollando la creatividad, innovación y proactividad, con actitud propositiva en el campo de la investigación científica, la tecnología, el arte, el deporte y la cultura, emocionalmente inteligente, permitiendo la auto superación constante, son lineamientos que guían el proceso docente educativo de la institución y a su vez sustentan la calidad en la formación de los profesionales.

Quienes somos parte del instituto, estamos comprometidos en proporcionar servicios educativos de calidad, cumpliendo las expectativas de los estudiantes de egresar con las competencias que les permitan responder asertivamente a las necesidades de su entorno, mediante programas educativos actualizados, infraestructura física y tecnológica adecuadas, personal competente y comprometido con la mejora continua de los procesos y la satisfacción del estudiante, dentro del marco normativo institucional.

El Instituto oferta nueve carreras diseñadas en el Modelo Curricular por Competencias Profesionales, mediante el que el estudiante adquiere una formación integral que le permite desarrollar sus habilidades teóricas en la práctica, tal como a continuación se detalla:

Carreras vigentes

Nº	Carrera	Título que otorga	Modalidad	Tiempo de duración	Resolución
1	Tecnología Superior en Secretariado Ejecutivo	Tecnólogo Superior en Secretariado Ejecutivo	En Línea	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-12-No.173-2018
2	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Tecnólogo Superior en Desarrollo de Software	En Línea	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-20-No.297-2018
3	Tecnología Superior en Electrónica	Tecnólogo Superior en Electrónica	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SE-04-No.013-2018
4	Tecnología Superior en Turismo	Tecnólogo Superior en Turismo	En Línea	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SE-94-No.13-2018
5	Tecnología Superior en Enfermería	Tecnólogo Superior en Enfermería	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-26-No.417-2018
6	Tecnología Superior en Emergencias Médicas	Tecnólogo Superior en Emergencias Médicas	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-02-No.007-2019
7	Tecnología Superior en Rehabilitación Física	Tecnólogo Superior en Rehabilitación Física	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-10-No.185-2020

8	Tecnicatura Superior en Enfermería	Técnico Superior en Enfermería	Presencial	Dos años	RPC-SO-05-No.101-2020
9	Tecnología en Asistencia en Farmacia	Tecnólogo Superior en Asistencia en Farmacia	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SE-09-N°088-2020

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional- Secretaria General

Carreras con condición Universitaria

N°	Carrera	Título que otorga	Modalidad	Tiempo de duración	Resolución
1	Tecnología Superior en Emergencias Médicas	Tecnólogo Superior Universitario en Emergencias Médicas	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-25-N°614-2021
2	Tecnología Superior en Rehabilitación Física	Tecnólogo Superior Universitario en Rehabilitación Física	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-25-N°614-2021
3	Tecnología en Asistencia en Farmacia	Tecnólogo Superior Universitario en Asistencia en Farmacia	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-25-N°614-2021
4	Educación Inclusiva	Tecnólogo Superior Universitario en Educación Inclusiva	Presencial	Dos años y medio más un periodo extraordinario	RPC-SO-22-No.555-2021

Población estudiantil en carreras

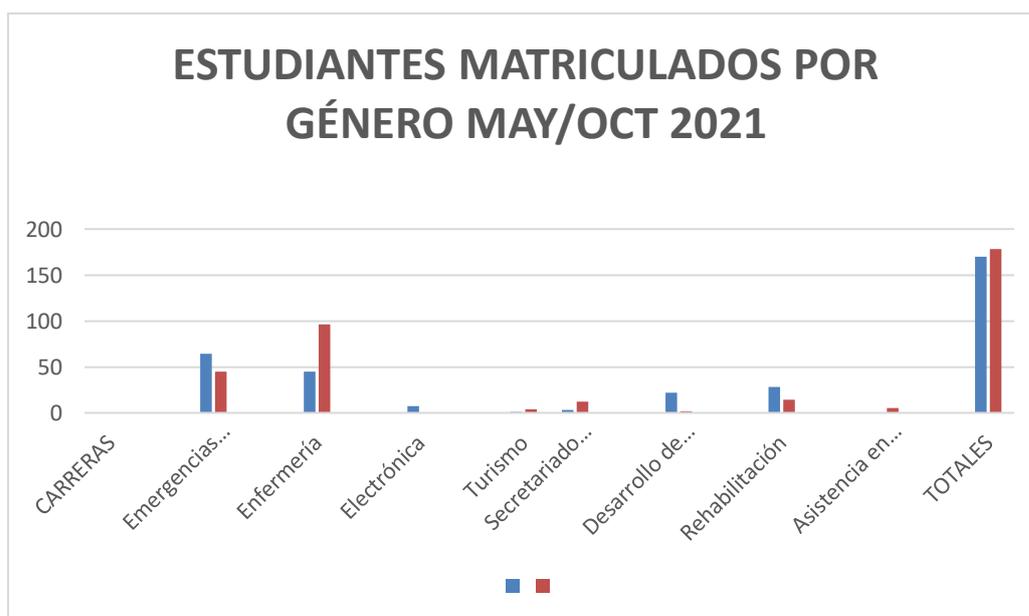
Su cobertura geográfica es a nivel nacional. En los periodos académicos del año 2021, en el semestre Mayo – Octubre 2021 se registró un total de **348** estudiantes y en el semestre Noviembre/2021– Abril/2022 el ITSUP registró un total de **360** estudiantes matriculados legalmente en las distintas Carreras que oferta nuestra institución.

En el periodo **Mayo/Octubre 2021** se matricularon **348 estudiantes** los cual se detallan en las diferentes carreras vigentes del instituto:

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES
Emergencias médicas	64	45
Enfermería	45	96
Electrónica	7	0
Turismo	1	4
Secretariado Ejecutivo	3	12
Desarrollo de software	22	2
Rehabilitación	28	14
Asistencia en Farmacia	0	5
TOTALES	170	178

Fuente: Libro de matrícula Mayo/Oct 2021 – Secretaría General

Gráfico No. 1: Estudiantes matriculados por Género



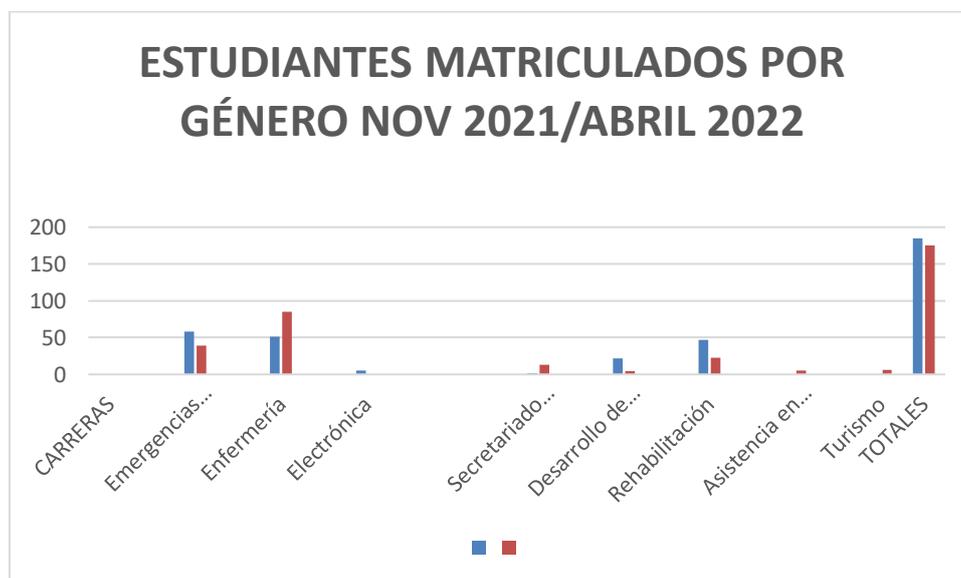
En el periodo **Noviembre 2021/ Abril 2022** se matricularon **360 estudiantes** los cual se detalla en las diferentes de las carreras vigentes del instituto.

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES
Emergencias médicas	58	39
Enfermería	51	85
Electrónica	5	0

Secretariado Ejecutivo	2	13
Desarrollo de software	22	4
Rehabilitación	47	23
Asistencia en Farmacia	0	5
Turismo	0	6
TOTALES	185	175

Fuente: Libro de matrícula Nov 2020/ Abr 2021- Secretaría General

Gráfico No. 2: Estudiantes matriculados por Género



Población estudiantil en nivelación Mayo/Octubre 2021, Noviembre 2021/Abril 2022

Con acompañamiento de la Secretaría General se busca lograr un proceso de nivelación como un derecho a los que tienen todos los jóvenes, con la ayuda y asertiva selección de una carrera profesional acorde a las aptitudes. Durante el año 2021 se realizaron convocatorias para el ingreso de nuevos estudiantes. En el primer periodo se ofertaron 175 cupos de los cuales se matricularon 94 estudiantes; en el segundo periodo se ofertaron 175 cupos, matriculándose 79 estudiantes, tal como continuación se detalla por carreras:

Periodo (PI) Mayo/ Octubre 2021

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Emergencias médicas	13	7	20
Enfermería	7	26	33
Electrónica	4	0	4
Secretariado Ejecutivo	1	4	5

Desarrollo de software	3	0	3
Turismo	0	2	2
Rehabilitación	15	12	27
Asistencia en Farmacia	0	0	5
TOTALES	43	51	94

Fuente: Secretaría General

Periodo (PII) Nov 2021/ Abril 2022

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Emergencias médicas	13	6	19
Enfermería	6	21	27
Electrónica	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	1	3	4
Desarrollo de software	3	0	3
Turismo	1	0	1
Rehabilitación	14	8	22
Asistencia en Farmacia	2	1	3
TOTALES	40	39	79

Cumplimiento de funciones

El Instituto Superior Universitario Portoviejo, orientará sus actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión en servir a la población del Manabí y del país; y buscará trascender sus servicios al contexto nacional.

Estudiantes Graduados

El ITSUP por medio de sus carreras rediseñadas de acuerdo a la demanda local, con sentido de pertinencia y compromiso social, basa en estudios e investigaciones que permitan detectar las necesidades y particularidades propias que favorezcan al desarrollo a través de la formación de profesionales altamente calificados y preparados para contribuir a la solución de los problemas de la localidad, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo de un desarrollo tecnológico que les permita contribuir con la comunidad local, regional y nacional.

El número de graduados se indica en la tabla a continuación:

Periodo Mayo/ Octubre 2021

CARRERA	HOMBRE	MUJER
Secretariado Gerencial	0	1
Análisis de sistemas	1	0
Electrónica informática	2	0
Electrónica	3	0
Desarrollo de Software	4	0
Secretariado Ejecutivo	0	5
Enfermería	2	17
Emergencias médicas	13	5
TOTAL	25	28

Fuente: Secretaría General- Vicerrectorado Académico

Actividades académicas realizadas desde el Vicerrectorado:

Nº	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
1	Desarrollo de los programas de carreras de Tecnologías Superiores Universitarias en Asistencia en Farmacia, Emergencias Médicas y Rehabilitación Física.
2	Se diseñó un programa de carrera de Tecnología Superior Universitaria en Educación Inclusiva.
3	Se desarrollaron tres eventos internacionales donde intervinieron personalidades de Cuba, Argentina, Colombia, Venezuela y México
4	Se nombró oficialmente a la Dra. C Odalys Pérez Viera como profesora de mérito del ITSUP
3	Los convenios nacionales e internacionales han dado frutos loables en materia de capacitación con a los docentes y personal administrativo.

4	En el mes de septiembre, se celebró el II Evento Académico Internacional “Ideas en Acción”, donde los estudiantes y docentes del ITSUP y de más de 10 instituciones de educación superior y colegios del país intervinieron.
5	Se expusieron más 120 trabajos que fueron acopiados en un libro con cuatro tomos, que aparecen en la editorial Sinapsis.
6	La Corporación Universitaria Reformada de Barranquilla, Colombia se motivó por el evento con la participación de 36 autores del área educativa y ambiental, que acentuaron la importancia de la educación tecnológica en el cono sur del continente. A ellos se les dedicó un libro, bajo el sello de nuestra editorial.
7	En el PI-2021 se evaluaron a 23 docentes, donde 22 estuvieron entre la categoría de excelente, la media aritmética fue de 86.42 puntos que ubica a la institución en lugar importante en cuanto a la calidad de la gestión docente.
8	En el PII-2021, se está evaluando a 30 docentes, cuyos resultados estarán para finales del mes de marzo de 2022
9	En cuanto a las carreras en línea han existido fortalezas notorias en la formación del estudiantado, donde se potencia el componente práctico como desafío a la ubicación geográfica.
10	Se cuenta con docentes que se han capacitado y superado en el ámbito nacional e internacional. Ejemplo de ello: dos docentes con diplomado en Bioestadística en Perú, dos docentes con diplomados en Bioética desde Argentina, tres doctorandos en Ciencias Biomédicas en Argentina y dos graduados como posdoctores en la misma nación.

Fuente: Vicerrectorado académico

Vinculación en el ITSUP



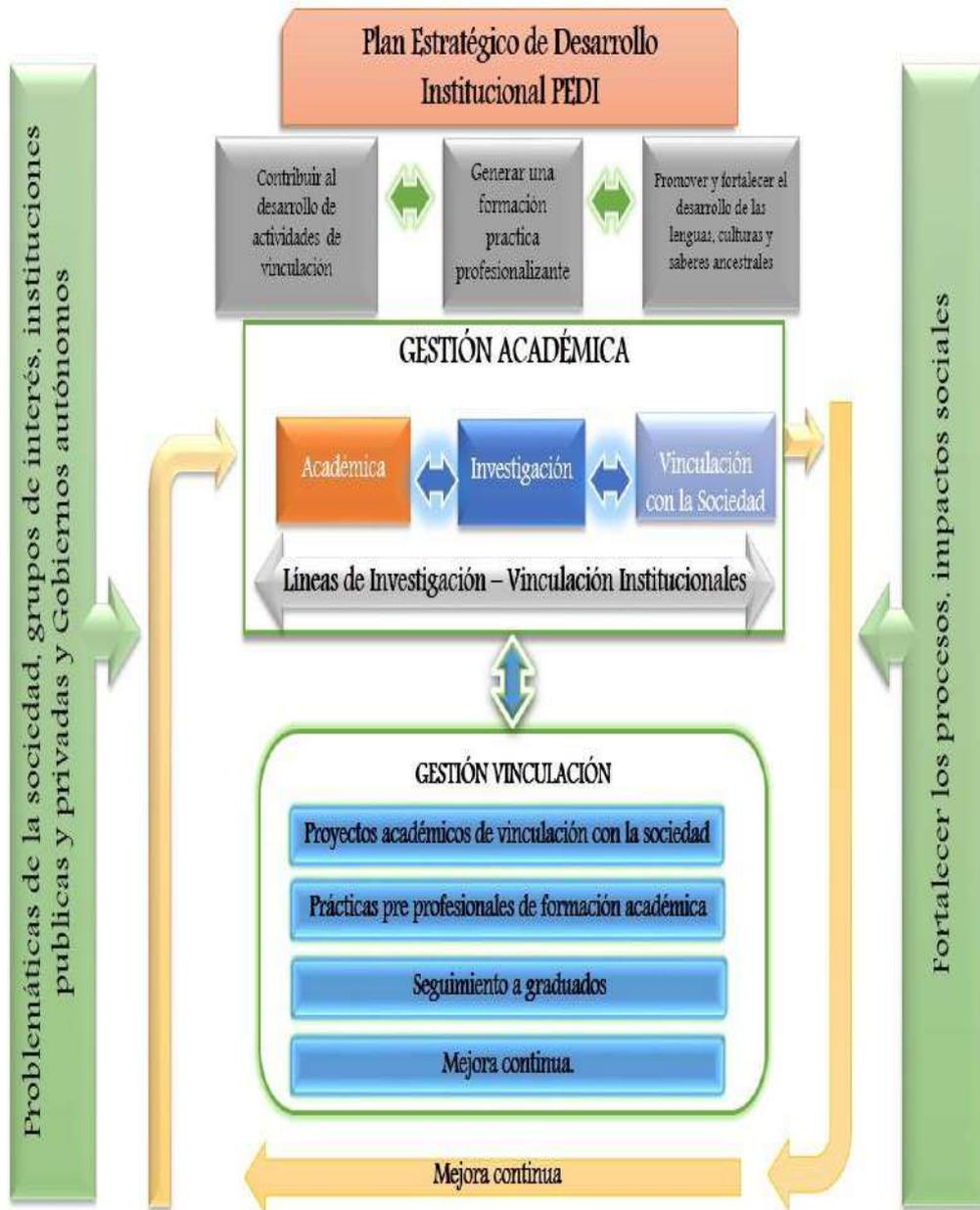
La vinculación con la sociedad es una de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior de la República del Ecuador. Su esencia estriba en establecer nexos estratégicos que coadyuven a la unidad entre el instituto y la comunidad, por medio de procesos de integración condicionado por las actividades prácticas. El enfoque predominante es el servicio y el logro del bien común, ajustados a las Líneas del Buen Vivir y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible contentivos de la Agenda 2030 de la ONU; del mismo modo promover a la calidad de vida de las comunidades. Cada proceso está alineado a los previos conocimientos técnicos y a los saberes de la popularidad; los que están orientados según Torres (2010) a la identificación de problemáticas y a la gestión de las soluciones.

El Instituto Superior Universitario Portoviejo “ITSUP” es una institución de educación superior dedicado a la transferencia del conocimiento, reglado y normado y que tiene un compromiso social con el desarrollo de la provincia de Manabí, dentro de su proceso de enseñanza implica la investigación tanto formativa como científica entregando resultados que generen un aporte significativo a la sociedad.

La vinculación es el proceso por el cual el ITSUP junto a sus estudiantes y docentes ejecutan programas.

La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de evaluación continua, investigación, desarrollo y gestión académica, en tanto en tanto respondan a través de proyectos específicos a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la comunidad al generar proyectos de interés público.

Sistema integrado de vinculación con la sociedad.



Fuente: Vinculación

Programas y proyectos de Vinculación ejecutados y en ejecución- 2021

	Proyecto	Objetivo	Escenario	Presupuesto
1	Plan de implementación y equipamiento de un Centro Médico Comunitario del Instituto Superior Universitario Portoviejo ITSUP.	Vincular a los estudiantes y docentes de la Carrera de Salud a la comunidad, a través de prácticas pre profesionales y de vinculación en el ámbito de intervención en medicina comunitaria contribuyendo con una atención eficiente y económica.	Centro médico – comunidad MARGARITA	7182,61
2	Brigada Médica de valoración de Presión arterial, glicemia y medidas antropométricas (Peso y talla), en las comunidades del Cantón Portoviejo.	Promocionar la salud mediante las brigadas médicas, valorando los signos vitales, y medidas antropométricas, de los habitantes de la comunidad de _____ del Cantón Portoviejo de la provincia de Manabí.	Comunidades de Portoviejo	1160,00
3	Plan de capacitación y formación dirigida a los barrios de la comunidad Mantense en conjunto con el Cuerpo de Bomberos Manta y el Municipio de Manta	Fortalecer las competencias en el ámbito de la atención básica en primeros auxilios a los miembros de los barrios de la comunidad Mantense en conjunto con el cuerpo de bombero Manta y el Municipio de Manta.	Barrios de Manta	447,50
4	“Apoyo y soporte tecnológico en el laboratorio informático del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Femenino de Portoviejo”	Aportar con implementos informáticos y el mantenimiento de la estructura de la red para mejorar las actividades educativas virtuales de las personas que se encuentran reclusas en el Centro de Rehabilitación Social (CRS) Femenino de Portoviejo la provincia de Manabí	CRS Portoviejo	480,00
5	“Reactivación económica y desarrollo sostenible de Manabí post Covid - 19	Brindar asistencia administrativa e informática por medio de la plataforma de apoyo de Teletrabajo ITSUP a las distintas fuerzas laborales de reactivación económica de Manabí.	Plataforma Informática	200,00
6	Gestión documentaria en Organizaciones Clasistas del cantón Portoviejo.	Fortalecer la gestión documentaria de las organizaciones clasistas del cantón Portoviejo.	Organizaciones clasistas	347,50
7	“El ITSUP por una misión ambiental en Crucita”	Concientizar a la población y a los turistas mediante una campaña de limpieza del balneario Crucita del cantón Portoviejo de la provincia de Manabí.	Crucita	625,00

8	ZONA PROTEGIDA PARQUES LA ROTONDA Y LAS VEGAS DE PORTOVIEJO	Mantener personal de las carreras a fines de la salud, en guardia de prevención permanente en el PARQUE LA ROTONDA Y en el PARQUE LAS VEGAS, en horario comprendido entre las 06H00 y las 09H00 horas de la mañana, 17H00 hasta las 22H00, horas en las cuales el tráfico de usuarios que asisten, que se ejercitan y realizan actividades físicas en dichos parques es alta y el porcentaje de ocurrencia de algún tipo de incidente esta aumentada.		2665,52
9	ZONA PROTEGIDA TERMINAL TERRESTRE DE PORTOVIEJO	Mantener personal de las carreras a fines de la salud, Tecnología superior Universitaria en Emergencias Médicas y Técnico Superior Universitaria en Enfermería, en guardia de prevención permanente en el TERMINAL TERRESTRE DE PORTOVIEJO, en horario comprendido entre las 09H00 y las 12H00 horas de la mañana, 14H00 hasta las 18H00, horas en las cuales el tráfico de usuarios que transitan es alta y el porcentaje de ocurrencia de algún tipo de incidente esta aumentada.	Terminal Terrestre	2102,62
10	ZONA PROTEGIDA MERCADO CENTRAL DE PORTOVIEJO	Mantener personal de las carreras a fines de la salud, Tecnología superior Universitaria en Emergencias Médicas y Técnico Superior Universitario en Enfermería, en guardia de prevención permanente en el MERCADO CENTRAL DE PORTOVIEJO, en horario comprendido entre las 09H00 y las 12H00 horas de la mañana, 14H00 hasta las 18H00, horas en las cuales el tráfico de usuarios que transitan es alta y el porcentaje de ocurrencia de algún tipo de incidente esta aumentada.	Mercado Central	2102,62
11	PROYECTO MOVIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO "ITSUP".	Aportar al arte y la cultura por medio de un grupo artístico que represente a la institución tanto dentro como fuera de la comunidad.	Comunidad	1450,00

Fuente: Departamento de Vinculación

Investigación Científica en el ITSUP



La investigación y la consecuente generación de conocimiento científico son reconocidas ampliamente como herramientas claves en la generación de riquezas de una sociedad y la resolución de sus problemas. Por esto, el ITSUP a través de diferentes acciones busca el continuo fortalecimiento de las actividades de investigación.

Uno de los grandes retos del ITSUP, es consolidarse como una Institución de Educación Superior que vincule la docencia, investigación y la vinculación con la sociedad, lo cual se ve reflejado en sus resultados.

Proyectos de Investigación ejecutados y en ejecución 2021

	PROYECTO	OBJETIVO	ESCENARIO	PRESUPUESTO
1	Elaboración de los protocolos de Actuación, Evaluación y Mapa parlante epidemiológico contextualizados, para eventos generadores de daños de la ciudadela La Margarita, del Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí.	Elaborar protocolos de actuación, evacuación y mapa parlante para analizar y valorar los eventos epidemiológicos de afecciones crónicas o agudas de los habitantes del sector La Margarita	Ciudadela La Margarita, del cantón Portoviejo Provincia de Manabí periodo 2020-2021	\$ 4.121,60
2	Impacto sicosocial del Coronavirus-19 en la familias del Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí	Determinar el impacto psicosocial de la enfermedad del coronavirus-19, en la familias manabitas, durante la emergencia sanitaria en el cantón Portoviejo	Provincia de Manabí- Cantón Portoviejo	\$ 861,28
3	Pedagogía del cuidado en la formación de profesionales de la salud en las universidades de Manabí	Identificar el aporte de la Pedagogía del Cuidado en la Formación de los profesionales de la salud.	Provincia Manabí	\$ 7.867,92
4	Alternativas de desafíos contra el síndrome de Bournot. Una propuesta de mejoramiento para la salud mental y emocional dirigida a los docentes de Portoviejo, Manabí	Concretar alternativas de desafíos contra el síndrome de Bournot, a través de una propuesta de mejoramiento para la salud mental y emocional dirigida a los docentes de Portoviejo, Manabí; con énfasis en la base legal de la Ley Orgánica de	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 3.000,00

		Educación Intercultural y Bilingüe de la República del Ecuador(LOEI)		
5	Devolución ética de información de resultados de los procesos sustantivos desarrollados en el Instituto Superior Tecnológico “Portoviejo”	Publicar información relacionada con los procesos sustantivos desarrollados en el Instituto Superior Tecnológico “Portoviejo”, como estrategia de devolución ética de información	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 5.000,00
6	Ecosistema Virtual de Gestión, Colaboración e Investigación, caso Práctico ITSUP	Implementar el Ecosistema virtual de Gestión, Colaboración e investigación en el ITSUP.	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 1.500,00
7	Matriz de aplicación del esquema de inmunización	Establecer una matriz del esquema de inmunización como instrumento pedagógico para la correcta atención aplicación de los inoculados, a los estudiantes del Instituto Superior Universitario Portoviejo de la carrera de Enfermería.	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 4.000,00
8	Antibioticoterapia y desarrollo de asma en edad escolar	Asociar la antibioticoterapia y el desarrollo de asma en escolares	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 10.000,00
9	Efectos de la alimentación y estilos de vida sobre el estado emocional de los profesionales de Portoviejo durante el 2022	Describir los efectos de la alimentación y los estilos de vida sobre el estado emocional de los profesionales de Portoviejo durante el 2022	Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo.	\$ 2.000,00

Fuente: Dirección de Investigación

Producción científica y tecnológica

El desarrollo de los proyectos de investigación y la cátedra docente son la base para la formulación de artículos científicos. En el periodo Mayo/Octubre 2021 y Noviembre 2021/Abril 2022 el ITSUP contó con la siguiente producción científica:

	Docente	Ponencia/Artículo	Autor/ Coautor	Evento
1	Lic. Gema Saltos Bazurto	Factores Socioeconómicos que afectan a los habitantes de Manabí en tiempos de pandemia	Coautor	Revista Higia
2	Lic. Gema Saltos Bazurto	Análisis de las complicaciones post-COVID-19 en pacientes con Enfermedades crónicas no transmisibles	Coautor	II Simposio de Ciencias de la Salud. II Evento Científico ECI2021
3	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	Lenguaje de programación JAVA para desarrollar	Autor	III. Simposio de Electrónica y las TICS - II Evento Científico ECI 2021
4	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	Aplicación de Tecnología Informática en tiempos de	Autor	III. Simposio de Electrónica y las TICS - II Evento Científico ECI 2021
5	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	Influencia de la inteligencia artificial en la Pandemia Covid-19.	Autor	III. Simposio de Electrónica y las TICS - II Evento Científico ECI 2021
6	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	Destino final de los desechos informáticos y electrónicos	Autor	III. Simposio de Electrónica y las

				TICS - II Evento Científico ECI 2021
7	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	Pandemia covid-19 y su afectación a las empresas desarrolladoras de software	Autor	III. Simposio de Electrónica y las TICS - II Evento Científico ECI 2021
8	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	La actividad turística durante la pandemia Covid – 19.	Coautor	IV. Simposio de Secretariado “Secretarios del Siglo XXI” - II Evento Científico ECI 2021
9	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar	El archivo virtual en la gestión administrativa en una secretaria.	Coautor	IV. Simposio de Secretariado “Secretarios del Siglo XXI” - II Evento Científico ECI 2021
10	Mg. Geoconda Lorena Adrián Loor	Las secretarias y su desempeño en el teletrabajo	Coautor	IV. Simposio de Secretariado “Secretarios del Siglo XXI” - II Evento Científico ECI 2021
11	Mg. Geoconda Lorena Adrián Loor	La actividad turística durante la pandemia COVID 19	Coautor	IV. Simposio de Secretariado “Secretarios del Siglo XXI” - II Evento Científico ECI 2021
12	Lic. Irina Bravo C.	La polimedición en adultos mayores en tiempos de Covid-19.	Coautor	II Evento Científico ECI 2021
13	Lic. Irina Bravo C.	Terapia ocupacional en adultos mayores en tiempos de Covid-19	Coautor	II Evento Científico ECI 2021
14	Lic. Irina Bravo C.	Análisis de las complicaciones post-COVID-19 en pacientes con Enfermedades crónicas no transmisibles	Coautor	II Evento Científico ECI 2021
15	Dra. Sonia Ubillús Saltos	Cómo diseñar un sistema de capacitación? Una propuesta flexible, personalizada y profesionalizada	Coautor	Congreso ECI 2021
16	Ing. Silvia Pico Bazarro	Secretarios y su aporte en la gestión empresarial actual	Coautor	ECI ITSUP 2021
17	Ing. Silvia Pico Bazarro	Los Secretarios del Siglo XXI y su desempeño en el Teletrabajo	Coautor	ECI ITSUP 2021
18	Ing. Silvia Pico Bazarro	La Actividad Turística durante La Pandemia Covid-19	Coautor	ECI ITSUP 2021
19	Ing. Silvia Pico Bazarro	Rol de los Secretarios Ejecutivos y su importancia laboral durante La Pandemia Covid 19	Coautor	ECI ITSUP 2021
20	Ing. Silvia Pico Bazarro	El turismo y la conservación del medio ambiente	Autor	Ideas en Acción
21	Ing. Silvia Pico Bazarro	La motivación en las carreras en línea del Instituto Superior Universitario Portoviejo	Autor	Diplomado en Redacción Científica
22	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Gestión del servicio de autenticación de usuarios a través de un servidor Radius en la universidad de Granma.	Coautor	Congreso ECI 2021
23	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Lenguaje de programación JAVA para desarrollar aplicaciones móviles, electro facturación.	Coautor	Congreso ECI 2021

24	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Aplicación de Tecnología Informática en tiempos de pandemia.	Coautor	Congreso ECI 2021
25	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Pandemia covid-19 y su afectación a las empresas desarrolladoras de software.	Coautor	Congreso ECI 2021
26	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Rol de los secretarios ejecutivos y su importancia laboral durante la pandemia Covid-19	Coautor	Congreso ECI 2021
27	Ing. Ligia Sánchez Parrales	El archivo virtual en la gestión administrativa en una secretaría	Coautor	Congreso ECI 2021
28	Dr. Reynier García Rodríguez	El síndrome de burnout y sus consecuencias en la salud mental. Una propuesta de operacionalización para su estudio	Autor	Congreso ECI 2021
29	Dr. Reynier García Rodríguez	Diseño de un sistema de capacitación contextualizado. Una experiencia del Instituto Superior Universitario Portoviejo	Autor	Congreso ECI 2021
30	Dr. Roberth Patricio Zambrano Ubillús	El síndrome de burnout y sus consecuencias en la salud mental. Una propuesta de operacionalización para su estudio	Coautor	Congreso ECI 2021
31	Ing. Roberth William Zambrano De La Torre	Cómo diseñar un sistema de capacitación? Una propuesta flexible, personalizada y profesionalizada	Coautor	Congreso ECI 2021
32	Dr. Roberth Zambrano Santos	Modalidades de titulación en las carreras universitarias de salud	Autor	Editorial Internacional Runaiki
33	Dr. Roberth Zambrano Santos	Protocolo para la salud mental del personal de enfermería durante la pandemia en el Hospital Básico Jipijapa	Autor	Editorial Jipijapa.
34	Dr. Roberth Zambrano Santos	Hábitos alimenticios en adolescentes de 13 a 19 años en el centro de salud Junín en tiempos de pandemia	Autor	Revista Electrónica Higía de la Salud
35	Dr. Roberth Zambrano Santos	Autocuidados en pacientes diabéticas en periodo gestacional en el centro de salud Tipo C Chone. Jipijapa.	Autor	Editorial Jipijapa.
36	Dr. Roberth Zambrano Santos	Complicaciones obstétricas en el embarazo de adolescentes	Autor	Editorial Jipijapa.
37	Dr. Roberth Zambrano Santos	Pedagogía del cuidado en mujeres con trastornos hipertensivos	Autor	Editorial Jipijapa.
38	Dr. Roberth Zambrano Santos	El sedentarismo en tiempo de pandemia por el covid-19 en adolescentes de la zona urbana de la ciudad de Portoviejo	Autor	Editorial Jipijapa.
39	Ing. Roberth William Zambrano De La Torre	Factores de riesgos que provocan la caries dental en los afiliados de la Unidad de Salud "La Piñuela"	Autor	Revista Electrónica Higía de la Salud
40	Dra. Stefany Barreiro Mendoza	Factores de riesgos que provocan la caries dental en los afiliados de la Unidad de Salud "La Piñuela"	Autor	Revista Electrónica Higía de la Salud
41	Ing. Mauricio Andaluz Granda	Destino final de los desechos informáticos y electrónicos de la ciudad de Portoviejo	Coautor	ECI 2021
42	Ing. Mauricio Andaluz Granda	La actividad turística durante la pandemia COVID 19	Coautor	Revista Sinapsis

43	Ing. Mauricio Andaluz Granda	El síndrome de burnout y sus consecuencias en la salud mental. Una propuesta de operacionalización para su estudio	Coautor	Revista Higía de la Salud
44	Dr. Reynier García Rodríguez	La homofobia y su influencia negativa en la salud mental	Coautor	Ideas en Acción 2021
45	Dr. Reynier García Rodríguez	La obesidad como factor de riesgo de la hipertensión arterial	Coautor	Publicación directa revista Higía de la Salud
46	Dr. Reynier García Rodríguez	El síndrome de burnout y sus consecuencias en la salud mental de los docentes	Autor	ECI 2021
47	Dr. Reynier García Rodríguez	El Síndrome de burnout: ¿Cómo Prevenirlo desde una Respuesta Resiliente?		Diplomado en Resiliencia - REIR
48	Dr. Reynier García Rodríguez	Ejercicios Isométricos de Kegel y su importancia para las mujeres embarazadas atendidas en el Centro de Salud Andrés de Vera, Portoviejo	Coautor	ECI 2021
49	Dr. Reynier García Rodríguez	La rehabilitación física en pacientes con trastornos respiratorios por la COVID-19 en el Hospital Verdi Cevallos	Coautor	Ideas en Acción 2021
50	Dr. Reynier García Rodríguez	Posturas inadecuadas por el teletrabajo y la prevención mediante Reeduación	Coautor	Ideas en Acción 2021
51	Dr. Reynier García Rodríguez	Riesgos laborales del rehabilitador físico y el desempeño profesional en la atención domiciliaria en Portoviejo	Coautor	Ideas en Acción 2021
52	Dr. Reynier García Rodríguez	Afectación de la salud mental en adolescentes a causa de la pandemia del COVID19	Coautor	Ideas en Acción 2021
53	Mg. Mabel Márquez Tejena	Destino Final de los desechos informáticos y electrónicos de la ciudad de Portoviejo	Coautor	III. Simposio de Electrónica y las TICS ECI 2021
54	Mg. Mabel Márquez Tejena	El archivo virtual en la gestión administrativa en una secretaria	Autor	IV. Simposio de Secretariado "Secretariados del Siglo XXI"
55	Mg. Mabel Márquez Tejena	Metodología de la investigación científica	Autor	Casa editora del Polo
56	Mg. Mabel Márquez Tejena	Bioseguridad: Administración de medicamentos en pacientes ingresados en la unidad de cuidados intensivos.	Autor	Revista Sinapsis

Fuente: Dirección de Investigación

El Instituto en vanguardia con el ámbito investigativo organizó el evento denominado ECI 2022, el cual fue desarrollado con los ejes temáticos en cada una de las carreras como es: el III Simposio de Ciencias de la Salud, el IV Simposio de Electrónica y las Tics, IX Congreso internacional de Investigación cualitativa en Ciencia y Tecnología, V Simposio de Secretariado.

Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales

Las prácticas pre profesionales son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas, que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión.

En el periodo 2021 se realizaron pasantías con estudiantes de las carreras de Emergencias médicas, Enfermería, Secretariado, Desarrollo de software, Electrónica, Rehabilitación Física y Asistencia en Farmacia, en varias instituciones tanto públicas como privadas como se detalla a continuación:

Prácticas Pre-profesionales PI-2021

CARRERAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	INSTITUCIÓN
Emergencias Médicas	11	18	29	Cuerpo de Bomberos Portoviejo, Manta y Tosagua, Zonal 4 de salud
Enfermería	35	14	49	Clínica García y Portoviejo Medical Clinic, Zonal 4 de Salud
Desarrollo de Software	1	8	9	Cuerpo de Bomberos Portoviejo
Rehabilitación Física	9	16	25	Zonal 4 de Salud
Asistencia en Farmacia	5	0	5	Zonal salud 4

Fuente: Departamento de Vinculación

Prácticas Pre-profesionales PII-2021

CARRERAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	INSTITUCIÓN
Emergencias Médicas	9	20	29	Zonal 4 de Salud
Enfermería	14	9	23	Zonal 4 de Salud
Desarrollo de Software	0	2	2	Cuerpo de Bomberos Portoviejo
Electronica	0	5	5	Electrónica García
Rehabilitacion física	9	16	25	Zonal de salud 4
Asiatencia en Farmacia	5	0	5	Zonal de salud 4

Fuente: Departamento de Vinculación

Para la realización de esta actividad en el transcurso del año 2021 en coordinación con las autoridades, se firmaron 5 convenios: **GAD municipal de Portoviejo, Zonal 4 de salud MSP, Cuerpo de Bomberos Manta, Clínica García, Empresa pública de agua potable y alcantarillado del cantón Rocafuerte EPAPAR.**

Convenios

Los convenios vigentes están sometidos a seguimiento por parte de sus responsables, velando por el alcance de resultados iniciales propuestos. A continuación, se muestra un listado que indica el tiempo de vigencia y el Administrador y/o Responsable de cada convenio.

Listado de Convenios Vigentes

Convenio	Clase	Vigencia
GAD municipal de Portoviejo	Convenio de Cooperación institucional	01 de febrero de 2021 01 de febrero de 2025
Zonal 4 de salud MSP	Convenio de Cooperación Institucional	20 de octubre de 2021 20 de octubre de 2025
Portoviejo Medical Clinic	Convenio de Cooperación Institucional	2 de octubre de 2020 2 de octubre de 2024
Cuerpo de Bomberos Manta	Convenio de Cooperación Institucional	4 de mayo de 2021 4 de mayo de 2024
Clínica del Bambini	Convenio de Cooperación Institucional	23 de septiembre de 2020 23 de septiembre de 2024
Clínica Garcia	Convenio de Cooperación Institucional	02 de febrero de 2021 02 de febrero de 2025
Empresa pública de agua potable y alcantarillado del canton Rocafuerte EPAPAR	Convenio de Cooperación Institucional	22 de febrero de 2021 22 de febrero de 2025
Cuerpo de Bomberos de Portoviejo	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de Septiembre del 2023
Farraman	Convenio de Cooperación Institucional	17 de días del 2019
Consultorios médicos San Francisco de Asís	Convenio de Cooperación Institucional	22 de septiembre de 2020
Gobierno Parroquial de Crucita	Convenio de Cooperación Institucional	6 de Febrero de 2020 6 de Febrero de 2022
Unidad Educativa Fiscal Olmedo	Convenio de Cooperación Institucional	15 de Septiembre de 2020 15 de Septiembre de 2024
Electrónica Dr. Sonny	Convenio de Cooperación Institucional	20 de diciembre de 2018 20 de diciembre de 2020
Lobezno Tour	Convenio de Cooperación Institucional	10 de diciembre de 2018 10 de diciembre de 2021
PC-TEC	Convenio de Cooperación Institucional	7 de diciembre de 2018 7 de diciembre de 2021
CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ	Convenio de Cooperación Institucional	20 de noviembre de 2018 20 de noviembre de 2021
Ministerio del Trabajo para la ejecución del Proyecto " Mi primer empleo"	Convenio de Cooperación Institucional	7 de septiembre del 2018 31 de diciembre del 2021
Farmacia Cruz Azul	Convenio de Cooperación Institucional	3 de abril del 2019 3 de abril del 2023

Ministerio de Trabajo	Convenio de Cooperación Institucional	2 de mayo de 2019 2 de mayo de 2022
Mega Intel	Convenio de Cooperación Institucional	12 de marzo de 2019 12 de marzo de 2022
Emmai	Convenio de Cooperación Institucional	4 de diciembre de 2019 4 de diciembre de 2023
Sistemas Informáticos Génesis	Convenio de Cooperación Institucional	17 días septiembre de 2019 17 de septiembre de 2023
Clínica Santa Margarita de la Ciudad de Portoviejo	Convenio de Cooperación Institucional	7 de febrero de 2020 7 de febrero de 2022
Electrónica García	Convenio de Cooperación Institucional	17 de febrero del 2019 17 de febrero del 2021
Cuerpo de Bomberos Portoviejo	Convenio de Cooperación Institucional	5 de febrero de 2020 5 de febrero de 2022
Cnel. EP U.N.	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2023
Ferretería Santa María	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Unidad Educativa Pedro Zambrano Barcia	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Gobernación de Manabí	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Pc tec	Convenio de Cooperación Institucional	7 de septiembre de 2018 7 de septiembre de 2021
Escuela Particular la Merced	Convenio de Cooperación Institucional	12 días de diciembre de 2018
Novacom	Convenio de Cooperación Institucional	19 de noviembre de 2018 19 de noviembre de 2021
Escuela Gran Colombia	Convenio de Cooperación Institucional	14 de diciembre de 2018 14 de diciembre de 2021
Hutoda	Convenio de Cooperación Institucional	13 de junio de 2018 13 de junio de 2021
Distrito de salud pública 13D01	Convenio de Cooperación Institucional	10 de diciembre de 2019 10 de diciembre de 2021
M&C travel	Convenio de Cooperación Institucional	17 de noviembre de 2017
Stop& Go	Convenio de Cooperación Institucional	No firmado
Family Travel	Convenio de Cooperación Institucional	17 de noviembre de 2017
Instituto Paulo Emilio Macías	Convenio de Cooperación Institucional	31 de agosto de 2020 31 de agosto de 2025

Procesos de autoevaluación

La autoevaluación se concibe como una herramienta muy importante que permite realizar un diagnóstico y a la vez genera una propuesta de cambio a la institución, constituyéndose en un elemento que orienta el quehacer académico hacia la calidad. Los procesos de autoevaluación institucional sirven como medios para lograr el aseguramiento de la calidad en las IES, llevan a reflexionar de manera crítica acerca de cómo se están llevando

las funciones sustantivas y condiciones institucionales; además, del compromiso y responsabilidad de la comunidad educativa ante la institución lo que garantiza la transformación del Instituto, dando respuesta a las exigencias de una sociedad que así lo demanda. Durante el primer periodo el año 2021 se realizó una autoevaluación con la aprobación del Consejo Universitario, la misma que se hizo a través de un diagnóstico de las tres funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Vinculación) y condiciones institucionales que es un eje transversal. Ante los resultados de la autoevaluación se realizó un plan de mejoras que se monitorean bimestralmente.

Proceso de administración de los recursos



De acuerdo al informe presentado por la Dra. Sonia Ubillus Saltos, Directora del Departamento Financiero, se detalla el presupuesto ejecutado en este año contable, especificando la administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos:



INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO PORTOVIEJO
Presupuesto Projectado Año 2021

INGRESOS :

Colecturas de Carreras: Emergencias Médicas - Tecnología en Enfermería (Enero-Febrero-Marzo-Abril 2021) 106 ESTUDIANTES	67.840,00
Colecturas de Carreras: Técnico en Enfermería-Rehabilitación Física-Asistencia en Farmacia (Enero-Febrero-Marzo-Abril 2021) 113 ESTUDIANTES	54.240,00
Colecturas de Carreras: Desarrollo de Software - Secretariado Ejecutivo y Turismo (Enero-Febrero-Marzo-Abril 2021) 38 ESTUDIANTES	12.140,00
Colecturas de Carreras: Electrónica (Enero-Febrero-Marzo-Abril 2021) 10 ESTUDIANTES	4.400,00
MATRICULAS PARA EL PERIODO MAYO-OCTUBRE 2021 (333 ESTUDIANTES)	33.300,00
Colecturas de Carreras: Emergencias Médicas-Tecnología en Enfermería (Periodo Académico Mayo-Octubre 2021) 121 ESTUDIANTES	96.800,00
Colecturas de Carreras: Técnico en Enfermería-Rehabilitación Física-Asistencia en Farmacia (Periodo Académico Mayo-Octubre 2021) 166 ESTUDIANTES	89.600,00
Colectura de Carreras: Desarrollo de Software - Secretariado Ejecutivo - Turismo (Periodo Académico Mayo-Octubre 2021) 38 ESTUDIANTES	15.200,00
Colectura de Carreras: ELECTRONICA (Periodo Académico Mayo-Octubre 2021) 8 ESTUDIANTES	4.400,00
MATRICULAS PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 2021-ABRIL 2022 (343 ESTUDIANTES)	34.300,00
Colectura de Carreras: Emergencias Médicas - Tecnología en Enfermería (Meses Noviembre-Diciembre 2021) 120 ESTUDIANTES	38.400,00
Colectura de Carreras: Técnico en Enfermería-Rehabilitación Física-Asistencia en Farmacia (Meses Noviembre - Diciembre 2021) 172 ESTUDIANTES	41.280,00
Colectura de Carreras: Desarrollo de software - Secretariado Ejecutivo - Turismo (Periodo Académico Noviembre-Diciembre 2021) 45 ESTUDIANTES	7.200,00
Colectura de Carreras: ELECTRONICA (Periodo Académico Noviembre-Diciembre 2021) 6 ESTUDIANTES	1.320,00
Derecho por Bienes Y Servicios	6.000,00
ALTOGESTIÓN (Ventas de Servicios 12%) Educación Continua y CEII	24.200,00
TOTAL DE INGRESOS	540.640,00
GASTOS :	
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones que constituyen materias gravadas del IESS	272.000,00
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	18.400,00
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	24.753,00
Decimo Tercer Sueldo	10.288,54
Decimo Cuarto Sueldo	8.400,00
Internet	6.000,00
Energía Eléctrica	13.951,71
Impuestos, contribuciones y otros	3.741,68
Estudiantes Becados del SENESCYT	45.108,00
Apoyo a la Investigación	32.728,80
Vinculación con la Sociedad	5.390,00
Adquisición de Activos Fijos	23.530,00
Promoción y Publicidad	5.675,00
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	6.520,84
Mantenimiento y reparación de Equipos	8.585,12
Seguros y reaseguros	1.990,00
Equipos de Emergencias Médicas	10.000,00
Mantenimiento y reparación de Edificio	19.775,54
Otros Gastos	6.800,00
Gastos Financieros	772,00
Convenio de purga de Mora	4.788,72
Depreciación de equipos	12.000,00
Depreciación de Muebles y Enseres	12.000,00
Inversión	21.000,00
Imprevistos	14.000,00
TOTAL DE GASTOS	540.098,95
TOTAL DE REINVERSIÓN	541,05

ELABORADO POR

Mirya Belmonte
Ing. Mirya Belmonte
TESORERA



Así mismo como responsabilidad del departamento financiero presenta el presupuesto ejecutado para el año 2021

 INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO PORTOVIEJO PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2021			%
INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	
PERIODO ENERO - ABRIL 120			
PERIODO MAYO - OCTUBRE 200			
PERIODO NOVIEMBRE- DICIEMBRE 250			
TOTAL ESTUDIANTES 600			
TOTAL DE MATRICULAS	67.600,00	43.700,00	65%
COLEGIATURAS	442.640,00	323.625,36	73%
DERECHO POR BIENES Y SERVICIOS	6.000,00		0%
AUTOGESTION (VENTAS 12 %)	24.200,00	21.690,00	90%
TOTAL DE INGRESOS	540.640,00	389.215,36	72%
EGRESOS:			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:			
SUBSIDIOS Y SALARIOS	222.000,00	167.030,93	76%
IFSS PATRONAL	24.753,00	19.796,55	80%
FONDO DE RESERVA	18.400,00	5.495,74	30%
DÉCIMO TERCER SUELDO	10.288,54	8.159,90	79%
DÉCIMO IV SUELDO	8.400,00	7.569,77	90%
INTERNET	6.000,00	4.121,00	69%
Total Gastos de Administración	289.841,54	213.082,89	74%
GASTOS GENERALES:			
ENERGIA ELECTRICA	13.951,71	8.299,61	59%
IMPUESTOS	3.741,68	1.549,66	41%
ESTUDIANTES BECADOS DEL SENESCYT	45.108,00	4.172,00	9%
APOYO A LA INVESTIGACION	30.728,80	16.090,20	51%
VINCULACION CON LA SOCIEDAD	5.390,00	1.899,15	35%
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	23.520,00	17.316,40	74%
Equipos de Emergencias Medicas	10.000,00	9.448,07	94%
PUBLICIDAD	5.675,00	5.675,00	100%
SUMINISTROS Y MATERIALES	6.520,84	6.520,00	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS	8.585,12	5.231,66	61%
SEGUROS	1.900,00	1.501,49	79%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	18.775,54	18.045,37	94%
CONVENIO DE PURGA DE MORA	4.786,52	3.990,00	83%
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJO	24.000,00	2.882,60	11%
OTROS GASTOS	6.800,00	6.570,29	97%
Total Gastos Generales	212.489,21	110.198,19	52%
GASTOS FINANCIEROS			
OTROS GASTOS BANCARIOS	772,00	638,23	83%
Total Gastos Financieros	772,00	638,23	83%
INVERSION			
IMPREVISTOS	23.000,00	23.013,18	100%
	14.000,00	14.000,00	100%
TOTALES	540.098,75	360.932,49	67%
DIFERENCIA/SUPERAVIT	541,26	28.262,89	

ELABORADO POR:


Ing. Mirna Bermudez



Fuente: Departamento financiero y Talento Humano

Obligaciones laborales del periodo 2021

	OBLIGACIONES	LABORALES
Enero		15.554,43
Febrero		15.505,47
Marzo		15.187,20
Abril		14.196,81
Mayo		12.496,51
Junio		12.582,51
Julio		12.452,14
Agosto		12.452,14
Septiembre		12.452,14
Octubre		12.118,05
Noviembre		14.234,84
Diciembre		14.208,40
TOTAL		163.440,65

Fuente: Dirección de Talento Humano y Financiero

Procesos electorales internos

Según el Artículo 11 del Reglamento de elecciones de la institución la Convocatoria: Corresponde al Órgano Académico Superior y dispone la convocatoria a elecciones para representantes ante el órgano de cogobierno del instituto, así como la conformación del Consejo Electoral y del Tribunal de Apelaciones para el respectivo proceso.

La convocatoria a un proceso electoral deberá realizarse con al menos veinte (20) días de anticipación a la fecha de culminación del periodo de los representantes ante los órganos de cogobiernos en funciones.

La convocatoria deberá contener

- 1) La determinación del inicio del proceso electoral correspondiente;
- 2) La determinación de las dignidades que deberá serán electas en el proceso electoral convocados;
- 3) La identificación de los requisitos exigidos en la normativa vigente para acceder a los cargos materia del proceso de elección;
- 4) La especificación del cronograma a ser aplicado en el proceso electoral, en el cual deberán incluirse las siguientes actividades:
 - a) Fecha de publicación de padrones electorales;
 - b) Periodo de recepción de reclamos a los padrones electorales;
 - c) Periodo de presentación y calificación de candidatura;
 - d) Periodo de presentación y resolución de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidatura;
 - e) Fecha de publicación de candidatura calificadas;

- f) Fecha de votación y el horario;
- g) Periodo de presentación y resolución de impugnaciones a resultados del proceso electoral; y,
- h) Fecha de publicación de resultados finales.

Dicha convocatoria y cronograma de elecciones se dio bajo resolución CU.SO.N°05.12.2021 y la posesión del Representante del Consejo estudiantil, Srta. Karen Lucas, se dio bajo Resolución CU.SO.N°.03.06.2021.

Evaluación y seguimiento del plan operativo anual 2021

INFORME DE SEGUIMIENTO AL POA 2021

El mes de octubre del presente se realizó el tercer monitoreo de seguimiento a los POAS departamentales para dar cumplimiento a los objetivos propuestos para el periodo 2021 y que se detallan a continuación:

Investigación:

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Mejoramiento de los sistemas de información institucional	Plataforma	En proceso
Curso de Estadística aplicada a la investigación	Producción de cursos	Ejecutado
Publicación de artículos según las normas establecidas.	Producción científica	35 artículos entre autores y coautores.
Incentivo a la actualización de la red de investigación con los aportes individuales y colectivos, tecnológicos, técnicos y educativos.	Proyectos	En ejecución
Ayudas económicas para docentes con estudios de cuarto nivel (Doctorado)	Doctorado (Ph.D.)	Certificado de matrícula
Ayudas económicas para docentes con estudios de cuarto nivel (Maestría)	Maestría	Certificado de matrícula

Vinculación con la sociedad.

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Planificación y Seguimiento a los estudiantes durante el periodo de prácticas pre - profesionales y de Vinculación con la Sociedad.	Distribución de los estudiantes, listados de convenios	Plan de Prácticas y plan de vinculación. Empear proceso nuevo.
Elaboración de convenios que garanticen el acceso de los estudiantes a las practicas preprofesionales.	Convenios interinstitucionales que brindan acceso a las prácticas a los estudiantes del ITSUP	Convenios Ministerio de Salud Pública.
Planificar la inducción tanto a docentes como estudiantes que ingresaran al proceso de prácticas pre profesionales.	Proceso por el cual los docentes capacitaran a los estudiantes en los temas más relevantes 100 % prácticos.	Ejecutado.
Fortalecimiento del laboratorio en el plan de práctica.	Proceso por el cual los docentes ejecutaran con los estudiantes las practicas hibridas mas relevantes 100 % prácticos.	Ejecutado.

Verificar los lugares que pueden prestarse para la vinculación a partir de convenios ya creados y nuevos.		Convenios
Elaborar un formulario de satisfacción del impacto de la vinculación a las comunidades donde tenemos convenios.		Plan de vinculación integrado con el diagnóstico.
Socializar el proceso de Vinculación con la Sociedad con los docentes del ITSUP.		Registro de Asistencia, fotos.
Elaborar un diagnóstico de la vinculación con los actores internos y externos e integrando el plan de vinculación a largo plazo	Plan de vinculación a largo plazo	Ejecutado
Capacitaciones a los ex graduados	Capacitación por dominio académico	Participación en feria de empleo Visión 360
Seguimiento y monitoreo a los ex graduados	Actualizar la base de datos de los ex graduados cada semestre.	Ejecutado.

Función administrativa financiera.

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Implementación de insumos médicos para prácticas de estudiantes del área de salud	Compra de materiales	Proforma
Mantenimiento continuo de equipos tecnológicos en el área académica y administrativa	Mantenimiento continuo de equipos tecnológicos	Mantenimiento continuo de equipos tecnológicos
Apoyo económico para estudios de docentes	Apoyo financiero para docentes cursando maestrías y doctorados.	Certificado de matrícula.
Internet y servicios básicos de la institución	Plan de requerimiento de los diferentes gastos.	Mantenimiento continuo de internet y servicios básicos.
Mantenimiento y reparación de aires acondicionados.	Mantenimiento continuo de aires acondicionados	Mantenimiento continuo de aires acondicionados
Apoyo económico para estudios de docentes	Plan de ayuda económica a docentes que cursan maestrías y doctorados	Apoyo financiero para docentes cursando maestrías y doctorados
Publicidad y comunicaciones en redes sociales y medios de comunicación.	Pago de promoción y publicidad	pagos de servicios de publicidad.
Provisión de materiales de oficina y suministros de impresoras.	Compra de materiales	materiales, útiles de oficinas y varios
Viáticos para trámites institucionales.	Viáticos al personal por trámites.	Pago de transportes y logística
Pago de IESS patronal, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo.	Cancelación de facturas	Beneficios sociales IESS
Pagos de sueldos y salarios 2021	pagos de sueldos y salarios	Cancelación de servicios.
Adquisición de productos de limpieza, desinfección y fumigación.	Adquisición de productos de limpieza.	Productos de limpieza y fumigación.
Adecuación de laboratorio de Electrónica	Compra de equipos	falta

Unidad de Bienestar institucional.

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Botiquín institucional	Adquirir medicina indispensable para realizar asistencia médica a las necesidades de quienes conforman la comunidad educativa.	Solo botiquín

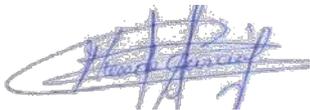
Acompañamiento a los estudiantes con situaciones de vulnerabilidad	Documentos que evidencien los procesos y procedimientos que se realizan con los estudiantes.	Fichas y documentos.
Plan de capacitación de acción afirmativa.	Capacitación a docentes y estudiantes	1 realizada
Campaña de fortalecimiento de acciones afirmativas	Colaboración de los docentes con el programa de Bienestar institucional	2 capacitaciones.

Docencia

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Conversemos entre maestros	Conversemos entre maestros	Falta
Selección de docentes calificados con alta formación técnica, científica y pedagógica; revestido de valores éticos, estéticos y morales.	Garantizar la formación de profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Buen Vivir (Plan toda una vida	Según la necesidad de docentes previo al comienzo del inicio del semestre
Capacitación a docentes	Capacitar a los docentes de la institución sobre aspectos metodológicos, pedagógicos y especializados por área	Ejecutado previo a inicio de cada semestre.
Capacitación a los tutores	Monitorear el trabajo tutorial a través del plan diseñado para estos fines.	Informes.
Gestión de convenios interinstitucionales académicos nacionales e internacionales	Concretar convenios interinstitucionales académicos nacionales e internacionales.	Convenios

Rectorado

Indicador de gestión de objetivo	Descripción	Evidencia
Realizar la rendición de cuentas a la comunidad.	Recopilar la información de cumplimientos de POA por cada eje sustantivo.	Informe de avances de POAS
Taller sobre manejo de la comunicación e inteligencia emocional	Una capacitación por semestre	2 realizado




MSc. Mabel Márquez T.

RECTORA ITSUP

Educación Continua

EVENTOS 2021	PARTICIPANTES
Diplomado en Ethical Hacking	20
Diplomado en Pedagogía + Administración educativa	25
Diplomado en Redacción II	17
Curso de Ultrasonografía	17
Certificación PHTLS	6
Diplomado en Redacción científica	40
TOTAL	145

Mecanismos utilizados para difusión de la información

El artículo 81 de la Constitución Política de la República, garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, respecto a los datos que estén en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la gestión pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos los funcionarios del Estado y entidades. Para el Instituto es un compromiso con la sociedad, proporcionar toda la información institucional que contribuya al fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y transparencia hacia la comunidad, para lo cual sus Autoridades realizan permanentemente difusión en el Consejo Universitario, de las actividades, demostrando de esta forma que el ITSUP cumple su labor de forma permanente, con la ayuda de toda la comunidad educativa. Para cumplir con lo dispuesto, realizó la Rendición de cuentas se la hará a través de medios de comunicación como: ITSUP TV, página web de la institución.

Responsables de Rendición de cuentas:

Rectorado: MSc. Mabel Márquez Tejena.

Vicerrectorado: Dr. Reynier García Rodríguez.

Investigación: Dr. Roberth Zambrano Santos.

Vinculación: Ing. Silvia Pico Bazurto

Financiero y Talento Humano: Dra. Sonia Ubillus Saltos.



MSc. Mabel Márquez Tejena
RECTORA



Dr. Reynier García Rodríguez
VICERRECTOR



Dr. Roberth Zambrano Santos
DIRECTOR INVESTIGACIÓN



Dra. Sonia Ubillus Saltos
DIRECTORA DE FINANCIERO Y T.HUMANO



Ing. Silvia Pico Bazurto
DIRECTORA DE VINCULACIÓN